



C I R C U L A R CSJGUC24-17

Fecha: 25 de enero de 2024

Para: SERVIDORES JUDICIALES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL PAÍS, SINDICATOS Y ASOCIACIONES DE EMPLEADOS DE ENTIDADES PÚBLICAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ABOGADOS Y COMUNIDAD EN GENERAL

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA

Asunto: “ENCUESTA RENDICION DE CUENTAS 2023 – PRIORIZACION DE TEMAS, VIGENCIA 2023.”

En cumplimiento del Acuerdo PCSJA20-11478 del 17 de enero de 2020, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, corresponde al Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Riohacha (Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha, vigencia 2023), rendir cuentas ante la comunidad, por lo que lo invitamos a participar de manera activa, diligenciando la encuesta para priorizar los temas de su interés, en el siguiente link:



<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi5ZYOmHR1Q5DqKISs9LitxNUNUJNTDNMQ0RWtkJaQzZSU0xOWk1LTjBKTC4u>

La audiencia pública se encuentra programada para el día 15 de marzo de 2024, y se llevará a cabo en la Sala de Audiencias 101 del Palacio de Justicia de Riohacha a las 8:30 a.m.

Cordialmente,

HECTOR PABLO RAMIREZ SANDOVAL
Presidente

CECR /EPGA

Calle 8 No. 12 - 86. Piso 5 Edificio Caracolí. Riohacha – La Guajira
Teléfono Despacho 01: 318-5638266. Despacho 02: 318-5834737.
www.ramajudicial.gov.co

